



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PLAN DE ACCIÓN TRANSECTORIAL

Localidad: FONTIBÓN

TERRITORIO SOCIAL	PROCESOS	NÚCLEO (S) DE DERECHO (S)	POLÍTICA (S) - PÚBLICA/EJE O DIMENSIÓN	TEMAS DE CIUDAD-CDPS	SECTOR	ACCIONES ESTRATEGICAS	Productos
TODA LA LOCALIDAD	PLANEACIÓN	Movilidad, seguridad e integridad personal, salud, educación, vivienda, cultura, recreación, información-comunicación, seguridad alimentaria, participación, justicia, seguridad económica, trabajo, libre desarrollo de la personalidad,	Envejecimiento y Vejez, infancia y adolescencia, juventud, familia, seguridad alimentaria y nutricional, Discapacidad, Mujer y Genero, LGBT, Recreación y deporte, políticas culturales,		Todos los sectores	1. Elaboración y socialización del plan de acción para la vigencia 2011. 2.Revisión de decreto local y distrital que reglamenta el funcionamiento de las comisiones del CLOPS en la localidad de Fontibon. 3. Recopilación y presentación de los planes de acción propuestos para la vigencia de cada una de las 5 comisiones que integran el CLOPS. 4. Concertar con los líderes de las 4 mesas territoriales las actividades a incluir en los planes de acción para el fortalecimiento de las políticas públicas en los territorios con base en la agenda social local 2010. 5. Diseñar estrategia de articulación que vincule los escenarios de redes y consejos en cada una de las comisiones según pertinencia para ampliar la visión en la implementación y operativización de las Políticas públicas locales. 6. Consolidar directorio de escenarios locales que incluyan periodicidad de reuniones, responsables de secretarías técnicas, lugares de reunión, horarios entre otros. 7. Realización de reuniones quincenales en los 4 territorios de gestión social integral.	Plan de acción Aprobado UAT, Planes de Acción de las Comisiones, Directorio Local, Matriz de articulación
TODA LA LOCALIDAD	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS EN LO LOCAL	Movilidad, seguridad e integridad personal, salud, educación, vivienda, cultura, recreación, información-comunicación, seguridad alimentaria, participación, justicia, seguridad económica, trabajo,	Envejecimiento y Vejez, infancia y adolescencia, juventud, familia, seguridad alimentaria y nutricional, Discapacidad, Mujer y Genero, LGBT, Recreación y deporte, políticas culturales,		Todos los sectores	1. Diseñar o adoptar herramientas que permitan a las Comisiones Locales hacer el seguimiento a la política social en el nivel local. 2. Cada comisión debe informar sobre los avances y dificultades en la formulación y ejecución de los programas y/o proyectos transectoriales verificando su cumplimiento y efectuando las recomendaciones que estime convenientes para atender efectivamente las problemáticas identificadas. 3. Presentar informes de avance de la gestión de cada comisión de acuerdo al plan de acción remitido a la UAT definiendo avances, logros, dificultades y proyecciones de manera mensual. 4. Al finalizar el año 2011 cada comisión debe entregar un informe de balance de las acciones realizadas durante la vigencia la cual será consolidada por la UAT y se retomará para definir y/o continuar las acciones durante el 2012. Desarrollar proceso pedagógico y lúdico para la socialización de las políticas públicas dentro de las mesas transectoriales y los C.L.O.P.S., enfatizando las políticas que están en construcción e implementación. Aportes de la universidad Monserrate a las políticas públicas (Infancia y Adolescencia, Jóvenes, Adultez, Vejez y envejecimiento, Seguridad Alimentaria y	Informes trimestrales y final por comisión y consolidados.
TODA LA LOCALIDAD	ACOMPANIAMIENTO Y ASESORIA TÉCNICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS POLITICAS PUBLICAS (FAMILIA, INDIGENA, PARTICIPACIÓN, SSR Y ADULTEZ, PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SPA, SERVICIOS SOCIALES, ECONOMICA)	Movilidad, seguridad e integridad personal, salud, educación, vivienda, cultura, recreación, información-comunicación, seguridad alimentaria, participación, justicia, seguridad económica, trabajo,	Envejecimiento y Vejez, infancia y adolescencia, juventud, familia, seguridad alimentaria y nutricional, Discapacidad, Mujer y Genero, LGBT, Recreación y deporte, políticas culturales,		Todos los sectores	1. Consignar en documentos las decisiones y temáticas relevantes (agendas sociales, lecturas de necesidades, jornadas, eventos) para apoyar la formulación de la Política Social Local y el desarrollo de las agendas sociales partiendo de la comunicación y articulación permanente con el equipo conductor local y la gestión de las 4 mesas territoriales. 2. Favorecer los espacios de trabajo para avanzar en los procesos de construcción de 3. Participar y posicionar los temas de enfoque de derechos y políticas públicas en los Clops territoriales programados de acuerdo a la programación establecida en los territorios. 4. Articulación con Sala situacional, la cual es liderada por salud pública del Hospital Fontibon; en esta actividad participaran los cuatro territorios, aportando desde el trabajo territorial.	Nro. de Clops programados y escenarios con posicionamiento de políticas públicas.
TERRITORIO SOCIAL	NÚCLEO	NÚCLEO (S) DE DERECHO (S)	POLÍTICA (S) - PÚBLICA/EJE O DIMENSIÓN	TEMAS DE CIUDAD-CDPS	SECTOR	ACCIONES ESTRATEGICAS	Productos
	Aumento de personas con actividades informales como consecuencia de la falta de empleo en el sector formal, teniendo como consecuencia la invasión de espacio público, se evidencia con mayor concentración en los barrios de Fontibón Centro, Atahualpa	Seguridad económica y trabajo.	Política económica	Política Económica y Política social, redistribución y generación de ingresos.	1. Cámara de Comercio 2. SENA 3. IPES 4. Alcaldía Local	* Identificación y asesoría a Unidades de trabajo informal en el territorio Hintyba. * Identificar iniciativas productivas generadas por los habitantes del territorio.	Informes de gestión

HINTYBA	Altos niveles de inseguridad evidenciados en presencia de pandillas, delincuentes, expendios de estupefacientes y consumidores de psicoactivos, con especial identificación en población joven escolarizada y adultos, en barrios como Atahualpa, Palestina, Santander, Urbanización Senderos de la Estancia, Refugio, Carmen y Colegio Luis Ángel Arango. Esta situación se ve agravada por la falta de alumbrado público en algunas zonas del territorio, la presencia de establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas y concentración de establecimientos vinculados al ejercicio de la prostitución.	Seguridad y convivencia	Política de salud mental, Política en construcción para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.	Ciudad protectora y seguridad humana.	1. Secretaría de Gobierno 2. Policía Nacional 3. Hospital 4. SDIS	* ADELANTAR CAMPAÑAS Educativas y de sensibilización"MEJOR ARMARSE QUE ARMARSE", formadores de conciliadores de delitos domésticos dirigido a jóvenes e integrantes del núcleo familiares. * ESTRATEGIA LA GSI SE TOMA TU BARRIO: se realizaran campañas de prevención y promoción frente a la temática de vecindarios seguros: - "La cobardía de un hombre es lo que asombra...Hogares sin violencia" * FESTIVALES CULTURALES CON SEGURIDAD. Eventos que promuevan el Buentrato a través de la Red del Buen Trato RBT. Proyecto convivencia escolar en salud al colegio. Fortalecimiento de los frentes de seguridad a través de la formación de gestores comunitarios. Promoción y desarrollo de espacios de participación mediante las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia.	Informe de gestión y actividades realizadas mediante las Juntas Zonales de Seguridad, Día de la Seguridad y la Convivencia
	Presencia de lugares de lenocinio en el territorio 75 en la Zona de Atención Integral de Seguridad y Convivencia, donde se vinculan aproximadamente 300 mujeres al ejercicio de la prostitución, durante el desarrollo de operativos de control y el desarrollo de procesos relacionados con código de policía se evidencia falta de información y autocuidado integral en este grupo poblacional que afecta su calidad de vida y ponen en riesgo la salud de las personas que frecuentan estos lugares inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas.	Salud, Seguridad, Convivencia, Derechos sexuales y reproductivos.	Política de Mujer y Género, Política Salud Sexual y Reproductiva, Política de Salud Mental, Política de Salud, Política de Seguridad ciudadana.		1. Hospital Fontibón. 2. Subdirección local para la integración social. 3.	* Realización de diagnóstico participativo de los cuadrantes priorizados identificando los puntos más críticos del consumo SPA y del fenómeno de la prostitución. * Acciones de vigilancia y control a establecimientos con servicios de alto impacto: prostíbulo - cabinas de videos - swiger -whiskerías - salas de masaje erótico - saunas y turcos LGBT - y establecimientos afines. * Realización de operativos a casas de lenocinio en compañía de la alcaldía local y policía nacional. Gesa: Apoyo en la ejecución de código de Policía para las mujeres en ejercicio de la prostitución y administradores de los establecimientos.	Informe de acciones realizadas.
	Limitado acceso a servicios sociales como consecuencia de barreras de acceso de tipo socioeconómico relacionadas con la estratificación. En el territorio habita población con condiciones de vulnerabilidad que cuenta con insuficiente cobertura de programas como comedores comunitarios, apoyos alimentarios y jardines sociales, una inadecuada		1. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2. Política de Infancia y Adolescencia 3. Política de educación	Sistema distrital de Protección Social	1. SDIS 2. ICBF 3. JAL 4. Hospital 5. Alcaldía local	* Actualización del análisis de las respuestas sociales (institucional - social y comunitaria) e identificación de brechas de inequidad y de respuesta , se solicitará a cada sector la actualización de la oferta para la vigencia 2011 en el territorio HINTYBA	Informe de gestión y actividades realizadas
	Altos niveles de contaminación auditiva, visual y atmosférica, invasión del espacio público que afecta la movilidad de los peatones y vehículos, ocasionadas, entre otros aspectos, por la dinámica del comercio formal e informal del territorio, con mayor concentración en el microterritorio Fontibón Centro	1. Derecho a un ambiente Sano y de Calidad 2. Derecho a la Movilidad	1. Política Ambiental	Ciudad protectora y seguridad humana.	1. Secretaría de Ambiente 2. Secretaría de Movilidad 3. Alcaldía Local	* Desarrollar campañas de prevención y aprovechamiento de los recursos naturales Realizar actividades de comunicación social del riesgo encaminadas al cambio de comportamientos y prácticas de la comunidad en los siguientes temas: Mecanismos para contribuir en la reducción de la contaminación por ruido y beneficios para la salud, del control de los niveles ambientales de ruido. con énfasis en la zona de la carrilera y la plaza de mercado ubicada en el territorio.	Informe de gestión y actividades realizadas
	Escasa movilización comunitaria, que se genera entre otros factores por falta de información de las entidades sobre las acciones que desarrollan en el territorio. Lo anterior genera falta de sentido de pertenencia con espacios comunes, desesperanza aprendida de parte de la comunidad frente a acciones de entidades locales y distritales y falta de cooperación, organización y continuidad en los procesos que fomenten el mejoramiento de las condiciones en el territorio.	Derecho a la Participación	1. Política de Participación	Participación, política y desarrollo Humano en el territorio.	1. IDPAC 2. SDIS 3. Alcaldía Local 4. Hospital	* Actualización y revisión de actores sociales, articulando con la CLIP en la ruta de participación. * Mantener comunicación y articulación con instituciones que generen procesos de empoderamiento a grupos comunitarios centrados en la organización comunitaria y la organización social . * Recorridos territoriales por los cuadrantes priorizados, para identificar problemáticas y potencialidades además de la identificación de nuevos líderes para el fortalecimiento de la participación.	Informe de gestión y actividades realizadas

SAN PABLO	<p>Violencia al interior y exterior de los colegios, en los parques y en las calles del territorio, por eso se perciben como inseguros. Frecuentes atracos en la zona férrea Hay prostitución juvenil motivada por mujeres que ya están dedicadas a esta actividad. Venta y consumo de SPA al interior y a los alrededores de los colegios y en parques del territorio. Detección de "ollas" o sitios de microtráfico de SPA.</p>	1. Derecho a la Seguridad		Ciudad protectora y seguridad humana.	<p>1. Policía Nacional 2. DEL 3. SDIS 4. Hospital 5. Alcaldía Local 6. SDCT.</p>	<p>* Reuniones para la realización de los diagnósticos participativos por cada uno de los microterritorios (cuadrantes 20 -27). * Identificación de situaciones en los colegios relacionadas con el consumo de SPA en los colegios abordados por Salud al Colegio del territorio. * Jornada de encuentro de saberes por cada microterritorio (cuadrantes 20 y 27). * Activación del sistema de vigilancia en violencia intrafamiliar y atención psicosocial de acuerdo a necesidad.</p>	Informe de gestión y actividades realizadas
	<p>Detección de accidentes en la entrada del sector Prados de la Alameda, Colegio Antonio Van Uden y SITO. Mal estado de vías y calles de cada uno de los 21 barrios del territorio San Pablo.</p>	Derecho a la Movilidad		Corresponsabilidad social.	<p>1. Secretaría de Movilidad 2. IDU 3. Alcaldía Local</p>	<p>* Jornada de encuentro de saberes por cada microterritorio (cuadrantes 20 y 27). * Realizar las estrategias pertinentes dos veces al mes para la calificación de líderes y lideresas territoriales. (cuadrantes 20 y 27)</p>	Informe de gestión y actividades realizadas
	<p>Falta de cobertura en la intervención de rehabilitación integral para la población en condición de discapacidad de todas las etapas de ciclo vital que habitan en el territorio San Pablo, lo cual implica barreras de acceso y limitaciones en la inclusión social.</p>	Derecho a la movilidad, Derecho a la Salud.	Política pública de Discapacidad, Política de Salud.	Ciudad de Derechos	Hospital Fontibon, Alcaldía Local,	<p>* Actualización de la oferta del sector salud en el territorio. * Realización de Circuito eliminando Barreras y socialización de Rota folio. * Procesos de Sensibilización frente a la condición de discapacidad con habitantes del territorio.</p>	Informe de gestión y actividades realizadas
	<p>Hay acceso a la educación inicial formal. Sin embargo, no cumple con la cobertura real de la población infantil (0-5 años) teniendo en cuenta que existe una población de niños-as de 7250, debido a la falta de instalaciones educativas (jardines y colegios). No hay suficientes establecimientos educativos públicos para la demanda del territorio. En algunos HOBIS del sector del territorio se presentan situaciones de hacinamiento, que dificultan los procesos de aprendizaje</p>	Derecho a la educación	Política de Educación	Sistema distrital de Protección Social.	<p>1. SDE - DEL 2. ICBF 3. SDIS 4. Alcaldía Local</p>	<p>* Actualización de la oferta de cada uno de los sectores con presencia en el territorio.</p>	Informe de gestión y actividades realizadas
	<p>La población ve afectada su salud por aspectos asociados a factores ambientales. (Olores, Ruido, Manejo de Basuras, Contaminación ambiental por Industrias, Vectores, Roedores, río Bogotá) y el déficit de respuesta oportuna. Ruido por asociado al aeropuerto y al índice alto de transporte pesado.</p>	<p>1. Derecho a un ambiente Sano y de Calidad 2. Derecho a la Salud</p>	<p>1. Política Ambiental 2. Política de Salud</p>	Ciudad protectora y seguridad humana.	<p>1. Secretaría de Ambiente 2. Hospital 3. Alcaldía Local</p>	<p>* Articulación con la empresa privada para el fomento del uso inteligente del agua en el territorio.</p>	Informe de gestión y actividades realizadas
	<p>Existen menores trabajadores (escolarizados)</p>	1. Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad	1. Política de Infancia y Adolescencia	Ciudad protectora y seguridad humana.	<p>1. SDIS 2. ICBF 3. Alcaldía Local 4. Hospital</p>	<p>* Procesos de sensibilización sobre las peores formas de explotación y trabajo infantil en el territorio. * Construcción de unidades de análisis de acuerdo a temáticas priorizadas trabajo infantil para el territorio 76.</p>	Informe de gestión y actividades realizadas

SAY	Ausencia de un modelo de atención integral e incluyente que reconozca la diversidad étnica, cultural y de género, con énfasis en modelos de salud, vivienda, territorio, educación y soberanía alimentaria, que responda a las necesidades de la población indígena Misak, asentada en el territorio UPZ77, y que contribuya a la garantía y goce efectivo de sus derechos.	1. Derecho al libre desarrollo de la personalidad.	1. Política pública para grupos étnicos Derecho a la Cultura, Derecho a la Participación, Derecho a la Seguridad alimentaria, Derecho a la Educación.	Ciudad de Derechos	1. Alcaldía Local 2. IDPAC 3. Hospital Fontibón 4. Slis 5. Personería Local	* Vincular a las personas desplazadas, minorías étnicas establecidos en el territorio a las estrategias implementadas por la mesa territorial, propendiendo su fortalecimiento. * Estrategias para eliminación de Barreras y socialización de portafolio de servicios institucionales.	Informe de gestión y actividades realizadas
	Falta de capacitación acorde con la oferta de empleabilidad brindada en la localidad que afecta de manera directa a los jóvenes en edad productiva y a los y las adultas evidenciando baja oferta laboral y mínima inserción de la población en el territorio en la economía local formal, por la discordancia entre preparación para el empleo y oferta laboral local. En la UPZ 77, zona franca, donde se encuentra una concentración de empresa privada, y su contratación no es específicamente local, aumenta el número de población trabajadora informal.	1. Derecho al Trabajo	1. Política Económica	Política Económica y Política social, redistribución y generación de ingresos.	1. Sector Privado 2. IPES 3. Alcaldía Local 4. Cámara y Comercio	* Consolidación del directorio empresarial del territorio y realización del tercer encuentro empresarial. * Vincular a los empresarios del territorio a las estrategias implementadas por la mesa territorial como encuentros empresariales, propendiendo su fortalecimiento. * Activación del Banco de hojas de vida, seguimiento y atención de acuerdo a necesidad, priorizando jóvenes y adultos del territorio, articulación con el sector empresarial con agencias de cooperación internacional que fortalezcan los procesos de formación y vinculación laboral. * ARTICULACION CON EL CONVENIO DE FORMACION Y VINCULACION A LA ZONA FRANCA CON LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL - PENUD, COMPENSAR Y EL IPES. ( RESPONSABILIDAD SOCIAL)	Informe de gestión y actividades realizadas
	Altos niveles de inseguridad en zonas específicas del territorio, que afectan a población joven en general y escolarizada (IED Carlos Federicci) presencia de pandillas, delincuentes, expendios de estupefacientes y consumidores de SPA, agravada por el microtráfico. La movilidad se ve afectada por falta de vías en buen estado, pavimentación de calles, falta de señalizaciones y vías alternas (ciclo rutas), falta de adecuación en andenes y vías para personas en condición de discapacidad. Invasión del espacio público, falta de rutas de transporte hacia el centro y sur de la ciudad.	1. Derecho a la Seguridad 2. Derecho a la Movilidad		Ciudad protectora y seguridad humana.	1. Secretaría de Gobierno 2. Policía Nacional 3. Hospital 4. SDIS	* Fortalecimiento en el tema de prevención del consumo de SPA, Barras futboleras, y expresiones juveniles	Informe de gestión y actividades realizadas
	Limitado acceso a servicios sociales distritales y locales de la población que habita en el territorio 77 como consecuencia de barreras de acceso de tipo socio-económico relacionadas con la estratificación, esta situación se presenta en los 3 microterritorios de la UPZ, donde se identifica población con condición de vulnerabilidad (discapacidad) manifestando con la comunidad la insuficiente cobertura de programas como comedores comunitarios, apoyos comunitarios y jardines sociales, entre otros.		1. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2. Política de Infancia y Adolescencia 3. Política de educación 4. Política de Salud	Sistema distrital de Protección Social	1. SDIS 2. ICBF 3. JAL 4. Hospital 5. Alcaldía local	* Actualización de la oferta institucional de los sectores con base en la agenda social en el territorio y la consolidación de las respuestas integrales, articulación y coordinación en las respuestas de las agendas sociales desde los sectores empresarial, la comunidad y la academia.	Informe de gestión y actividades realizadas

DORADO	Deterioro ambiental generado principalmente por acciones de la ciudadanía, el comercio y la industria que afecta los ecosistemas del territorio Dorado y por ende la calidad de vida de los habitantes del Dorado en la localidad de Fontibón.	1. Derecho a un ambiente de Calidad	1. Política ambiental	Ciudad protectora y seguridad humana.	1. Acueducto 2. Atesa 3. Hospital 4. Secretaria de Ambiente	* Articulacion con la empresa privada para el proyecto de ruido y vertimiento de desechos en el territorio. * visitas de IVC a cafeterías, panaderías, fruterías, incluye cafeterías de ips que solo prestan servicio a visitantes; para el caso de estas últimas se debe incluir la verificación de las condiciones sanitarias de las máquinas dispensadoras de bebidas y alimentos.	Informe de gestión y actividades realizadas
	Condiciones de inseguridad identificadas en el territorio Dorado relacionada con la presencia de sector industrial, comercial y amplias zonas baldías. Además, el uso del espacio por parte de los jóvenes y su estigmatización como generador de violencia e inseguridad puede generar acciones represivas de parte de los adultos ocasionando fenómenos de convivencia y conflicto permanente que afectan a los demás habitantes del sector.	1. Derecho a la Seguridad		Ciudad protectora y seguridad humana.	1. Secretaria de Gobierno 2. Policía Nacional 3. Hospital 4. SDIS	* Adelantar la campaña " el delito tambien anda sobre ruedas" puestos de control y instalacion de pendones con medidas de autoproteccion. * Promoción y desarrollo de espacios de participación mediante las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia. Acercamiento institucional mediante el día de la Seguridad y Convivencia con participación de las diferentes instituciones	Informe de gestión y actividades realizadas
	Diferencias generacionales en grupos de adultos y jóvenes que han adoptado expresiones juveniles y que habitan y frecuentan el territorio el Dorado como consecuencia de la presenacia de unidades comerciales como Hayuelos, Gran Estación, en la zona de Modelia confluyen personas a lugares de rumba, esta problemática ha generado conflictos en la zona, rechazo y violencia entre los grupos la policía y los vecinos estos hechos limitan el desarrollo social de los jóvenes y la tranquilidad de los habitantes de este territorio, la presencia de estos grupos de jóvenes se asocian con consumo de alcohol, drogas y pandillismo.	1. Derecho al libre desarrollo de la personalidad	Politica pública de juventud,		Alcaldía Local, Hospital Fontibon, Secretaria de Cultura, IDPAC, SLISF	* Trabajo con jóvenes en el tema de protección a la vida, diferentes expresiones juveniles y capacitación en el tema de rumba sana a Barman de establecimientos comerciales (experiencia exitosa ). * Realizar operativos periódicos de control a establecimientos y de las actividades comerciales desarrolladas en ellos. (Rumba Sana)	Informe de gestión y actividades realizadas
	Falta de oportunidades para el empleo, la Información que se genera a nivel de la localidad es restringida para el territorio Dorado por considerar que hay existencia de condiciones laborales favorables, hay escasa capacitación y las que se identifican están relacionadas con actividades económicas que no responden a la oferta laboral de la localidad. Esta situación de falta de empleo genera condiciones de informalidad que se ven favorecidas por la presencia de grandes establecimientos y zonas comerciales que estimula invasión del espacio público principalmente alrededor del centro comercial Salitre Plaza, terminal de transporte, sector de Hayuelos y Granjas de techo: sector visión	1. Derecho al Trabajo	Política económica	Política Económica y Política social, redistribución y generación de ingresos.	1. Cámara de Comercio 2. SENA	* Asesoría al trabajo informal en programas UTIS del ámbito laboral. Fortalecimiento de los frente de seguridad atraves de la formacion de gestores comunitarios Conminar a los propietarios a que cumplan con las normas comerciales y/o urbanísticas con el fin de prevenir los delitos, mediante mesas de trabajo.	Informe de gestión y actividades realizadas